



Juzgado de Instrucción N° 7 de Sevilla

C/ Menéndez Pelayo, 2, 41004, Sevilla, Tfno.: 955542631, Fax: 955005298, Correo electrónico: JInstrucc.7.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G: 4109143220240002879.

Tipo y número de procedimiento: Juicio inmediato sobre delitos leves 18/2024. **Negociado:** R

Sobre: Delitos sin especificar

Atestado n°: 954/2024

De: MARIO OLIVERA BERMUDEZ y EL CORTE INGLES

Contra: ANTONIO INFANTE RODRIGUEZ

EDICTO

D. Manuel Díaz Barrera Letrado de la Administración de Justicia

Doy fe: Que en el juicio sobre delitos leves n.º 18/2024 se ha dictado con fecha 07/03/2024 sentencia por el/la Ilmo./Ilma. Sr./Sra. Juez de este Juzgado, D. Eugenio Pradilla Gordillo.

Al no haber sido localizada la persona que se indica a continuación, por el presente se le notifica la misma.

Persona a la que se notifica: ANTONIO INFANTE RODRIGUEZ, DNI 48922222A

Se le hace saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de SEVILLA en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentar en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el boletín oficial de la Provincia de Sevilla, expido el presente.

En Sevilla, en el día de la firma.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR6BYWG9ZCTYXPMQHKHBVXKU3V8	Fecha	10/04/2024	
Firmado Por	MANUEL DÍAZ BARRERA			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



Código:	OSEQR6BYWG9ZCTYXPMQHKHBHVXKU3V8	Fecha	10/04/2024
Firmado Por	MANUEL DÍAZ BARRERA		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2



Es copia auténtica de documento electrónico